

Proyecto DéO

Ávila 9 y 10 de
Noviembre

I Encuentro
de las Comisiones
Deontológicas de
Castilla y León

SEDE:
Colegio Profesional
de Enfermería
de Ávila

VA
LO
RES

OCECYL

organiza
Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León

Proyecto DéO

Ávila 9 y 10 de
Noviembre

PROGRAMA

Viernes 9

- 10-10:30.- Presentación de las Jornadas por el Ilmo. Presidente del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila D. FIDEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, que dará paso al Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Autonómico de Castilla y León D. ALFREDO ESCAJA FERNANDEZ, que dará por inaugurado el encuentro.
- 10:30-11:30.- "Aspectos Jurídicos de las Comisiones Deontológicas"
D. JUAN JACINTO GARCIA PEREZ, Magistrado Juez del Juzgado de lo Penal de Ávila.
- 11:30-12.- Pausa, café.
- 12:00-13:00.- "Necesidad desde el punto de vista legal de la existencia de las Comisiones Deontológicas en los Colegios profesionales de Enfermería"
D.º MILAGROS ARCE OCHANDIANO, Enfermera, Licenciada en Derecho y Dctra. Por la Universidad de Salamanca.
- 13:30-16:00.- Comida de trabajo
- 16:30-19:30.- D.º GRACIA ALVAREZ ANDRES, enfermera, máster en bioética "Bioética y enfermería" y D.º LYDIA FEITO GRANDE, doctora en filosofía, profesora de bioética y humanidades médicas. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid "Valores y normas en la ética enfermera".

Sabado 10

- 10:00-10:30.- "Aspectos retrospectivos de las Comisiones Deontológicas en los Colegios de Enfermería de Castilla y León", D. JOSE LUIS PONTE REDONDO, Licenciado en Derecho, asesor Jurídico del Consejo Autonómico de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León.
- 10:30-11:00.- "Aspectos de futuro de las Comisiones Deontológicas, Código Deontológico Europeo", D. FRANCISCO CORPAS ARCE, Licenciado en Derecho, Asesor Jurídico del Consejo General de Colegios de Enfermería de España.
- 11:00-11:30.- Pausa, café
- 11:30-12:30.- Mesa formada por los Presidentes de las Comisiones existentes en los diferentes Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León donde se expondrán las formas de funcionamiento y los problemas que se han encontrado en su existencia.
- Posteriormente se propondrá la creación de Comisiones Deontológicas en los Colegios donde no existan y se planteará el siguiente encuentro, para el próximo año.

Dentro del Proyecto EncuentrosDéO contenido en el Plan Estratégico del Consejo Autonómico de Castilla y León la Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila, ha propuesto llevar a cabo un encuentro en el mes de Noviembre, con el fin de dar a conocer las Comisiones de las diferentes provincias la importancia de su existencia desde los diferentes puntos de vista ético, jurídico y deontológico abordando el tema desde un punto de vista histórico y de futuro.

En el "Área de Liderazgo" del vigente II Plan Estratégico de la Organización Colegial de Enfermería de Castilla y León (OCECyL) se define la línea directriz "Deontológico (valores y participación)" que tiene como objetivo general, fomentar la participación en los trabajos de las comisiones deontológicas y difundir los valores éticos profesionales.

Los objetivos específicos definidos por el II Plan para esta directriz son:

- Elaborar programas de formación de las comisiones deontológicas de la OCECyL.
- Elaborar documentos a difundir entre los colegiados sobre temas éticos relacionados con la asistencia.
- Promover y realizar reuniones de estudio y trabajo de las distintas comisiones deontológicas de OCECyL.

Las líneas de actuación para conseguir los objetivos son:

- Proyecto DéO: Propiciará encuentros, jornadas y cursos sobre deontología, bioética, etc. y la formación de grupos de trabajo de las comisiones deontológicas de los Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León.
- Grupos DéO: Mediante estos grupos compuestos por los integrantes de las comisiones deontológicas de los colegios que integran la OCECyL se difundirán temas éticos relacionados con la asistencia y se difundirán mediante artículos, web, etc.
- Encuentros DéO: Se realizarán encuentros anuales de los miembros de las distintas comisiones deontológicas de los Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León.

Por tanto, esta primera jornada regional de las comisiones deontológicas se enmarca dentro del "Proyecto DéO" y tiene como objetivo fundamental la formación de las comisiones deontológicas de todos los colegios, la constitución de la Comisión Regional y la puesta en común de los aspectos más relevantes en deontología enfermera a tratar dentro de los distintos Grupos DéO, tras su constitución.

Debe servir, también, para establecer un modelo que permita el desarrollo de los Encuentros DéO en todos los colegios.